



SELLO QVARTO, QVAREN-  
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS Y NVEVE:

Capitulares, Diputados del Comun, y Procuradores Sin-  
dico gral y Benemeri para este Cavildo en virtud de Cedu-  
las mandadas despachar por el Ex<sup>mo</sup> Comagdor asin de dar  
cuenta de indio orden del Ex<sup>mo</sup> Sr Marqués del Villar  
que trata de la Sta de agua de la Llanilla y de sus Cauce  
con otros particulares que comprende, en orden del Sr  
Intendente de esta Provincia, pidiendo, se le informe a  
fondo sobre diversos particulares que comprende; un  
Memorial de Fernando Serrano y Consortes pidiendo q.  
que Santiago de Puerto ponga y acople con firmeza los  
clavos que hecha á las pesas, y no como lo hace de pre-  
sente segun se manifiesta de dor que presenta, y q.  
igualmente se le fize los pedros que deva llevar por  
cada operacion y no asu gusto como lo está practican-  
do; otro de Diego Cesar pidiendo la gracia de un solar  
en el quixero de la Rambla, y otro de Candido Covarro  
y Consortes pidiendo se le manden hacer predicadores nue-  
vos, por estaren inutilizados los actuales, y dixeron: que  
los Sres D<sup>ns</sup> Jmes de Moya, D<sup>n</sup> Pedro Luros, D<sup>n</sup> Antonio  
Martin, D<sup>n</sup> Juan Jose Cano, D<sup>n</sup> Benito de Moya, y  
D<sup>n</sup> Juan Jose Sanchez todos Regidores estavan enfermos.

Orden del Ex<sup>mo</sup>  
Sr Marqués del  
Villar sobre la  
Sta de agua y Cauce  
de la Llanilla.

En este Ayuntamiento para el qual ha precedido  
citacion ante diem y expresion del efecto y otras cir-  
cunstanças, se ha visto una orden del Ex<sup>mo</sup> Sr  
Marqués del Villar en calidad de Director de la Co-  
mision de obras y aguas de esta Ciudad comuni-  
cada con fha en Murcia á diez de Agosto proximo

